

000071

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 2443

Dr. Oswaldo Rojas M.  
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ, EHC.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía INMOBILIARIA DUVERGE INMOBILVERGE CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 19 de agosto de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía INMOBILIARIA DUVERGE INMOBILVERGE CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 6 SEP 1996

  
Dr. Oswaldo Rojas M.

GP/11.  


Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 2771 del Registro Mercantil tomo 127 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.  
Quito, a 16 de Septiembre de 1996

  
EL REGISTRADOR  
Dr. Julio César Almeida M.